

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 03-2025/S.O. 25 CFCE

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC

(Viernes, 07 de FEBRERO del 2025)

El viernes, 07 de febrero del 2025 a las once horas y siete minutos, se da inicio la Sesión ordinaria, la cual fue previamente convocada, modalidad virtual enviando el enlace en la citación a los correos institucionales, a los miembros de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas. La sesión está presidido por el Señor Decano Mg Víctor Aurelio Hoces Varillas, con la presencia virtual de titulares del Consejo de Facultad : Dr. Javier Eduardo Castillo Palomino, Mg. José Asencio Corbera Cubas, Dr. Augusto Caro Anchay CPC Carlos Benito Serrano Valenzuela Mg. Hugo Alejandro Jara Calvo, Mg. Oscar Rafael Rodríguez Anaya, los estudiantes: Melani Nicol Rodríguez Jaimes, Elvis Jhon Antonio Gómez Baca y Ariana Jimena Payano Correa; ausentes: el Director Del Departamento de Economía: Dr. Máximo E. Calero Briones, el Representante del Sindicato Sudunac Dr. Edgar López Salvatierra. Y en su calidad de secretario Académico de la Facultad, Mg CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, con el objeto de desarrollar la sesión ordinaria de la fecha indicada.

Acto seguido el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Mg. Victor Hoces Varillas a las once horas y ocho minutos, solicita al secretario académico controlar la asistencia respondiendo al llamado 7 miembros titulares de docentes, y 3 alumnos: Javier Eduardo: Castillo Palomino, Augusto Caro Anchay, José Asencion Corbera Cubas, Carlos Benito Serrano Valenzuela ,Hugo Alejandro Jara Calvo, Oscar Rafael Rodriguez Anaya, Melani Nicol Rodríguez Jaimes, Elvis Jhon Antonio Gómez Baca y Ariana Jimena Payano Correa, comprobando el quorum reglamentario, y con ellos, se inicia a la sesión ordinaria y se desarrolla la siguiente:

DESPACHO

Sin despacho

INFORMES

SIN INFORMES

PEDIDOS

1.- El consejero docente Javier Castillo, solicita lectura del acta anterior. El secretario académico solicita disculpas por ello, considerando que no tiene en este momento la acta, y estar participando en la sesión fuera de su domicilio, y además que las actas están en la página web de la universidad, en donde se puede visualizarlas

AGENDA

1.- GRADOS Y TITULOS (Oficio N° 002 y 003—2025 – CGyT/FCE)

Con autorización del señor Decano, el secretario académico, da lectura a los oficios indicados y recalca que todos los consejeros docente y estudiantes se les alcanzo los archivos de los expedientes y dictámenes, enviados por el presidente de la Comisión de Grados y Títulos Dr. Augusto Caro Anchay, y se detalla a continuación:

Oficio N° 002-2025- CGyT/FCE

- a) Grados de bachilleres: 07 con dictámenes 001- al 007, con sus expedientes
- b) Titulo profesional (modalidad tesis con ciclo de tesis): 07 con dictámenes N° 001 al 007
Todos ellos con su respectivo expediente.

Oficio N° 003-2025- CGyT/FCE

- a) Grados de bachilleres: 10 con dictámenes N° 008- al 017, con sus expedientes
- b) Titulo profesional (modalidad tesis con ciclo de tesis): con dictámenes N° 008 al 011
Todos ellos con su respectivo expediente.

Puesto al voto se aprueba por unanimidad, el punto de agenda 1

2.- MODIFICATORIA DEL CUADRO DE VACANTES DE ADMISION 2025, OTORGADA AL CENTRO PREUNIVERSITARIO (COMO MINIMO 30 VACANTES) DE ACUERDO A LA RESOLUCION 037-2024.CU

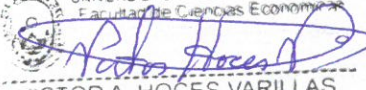
El secretario académico da lectura a la Resolución N° 037-2024 y efectivamente, las vacantes para CPU debe ser 30 vacantes. Por lo cual se debe modificar la Resolución N° 391-2024 CF/FCE del 18/12/2024

Luego de analizar las resoluciones se aprueba modificar el número de vacantes para el CPU, es decir será de 30 vacantes.

El prof. Mg. Oscar Rafael Rodríguez Anaya comunica que de acuerdo al Consejo de Facultad de día 15/01/2025, donde se le encarga la designación del docente que remplazará al prof. Eduardo Villa Morocho, el que aceptó es el prof. Julio Augusto Camacho Vidal y viene dictando, los consejeros por unanimidad aprueban la propuesta del docente Mg. Oscar Rafael Rodríguez Anaya.

Siendo las 12.03 horas se dio por terminada la sesión ordinaria, en el mismo día 07 de febrero del 2025, firmando la presente acta


Carlos G. Llanque Curo
SECRETARIO ACADEMICO


VICTOR A. HOCÉS VARILLAS
DECANO